

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.079

Segovia.—Sábado 24 de Diciembre de 1932

Correspondencia: Apartado número 11

NOTA DEL DÍA

NOCHE BUENA

Dios se las dé, así a todos los lectores. Muy poco laico nos sale este principio; pero, ¡qué lo vamos a hacer! Como nosotros no ejercemos la enseñanza!

Benévola sea también para todo el vecindario esta noche de hoy, en que la paz fué brindada desde las alturas divinas. Que haya una tregua en las contiendas políticas; que el pistolismo salvaje de los pueblos civilizados deje tranquilas a sus posibles víctimas desvalijadas; que los conflictos sociales no enrojecan la blancura evangélica del portal de Belén, con sus penas de incendio; que en las públicas reuniones no se oigan las ya enajenantes palabras de rencor y de la voz del ángel, invitando a la concordia fraterna, se imponga a todos los hombres de buena voluntad.

Noche solemne la de hoy; de alegría desbordante. Que nadie carezca de ella y que en todos los hogares no falte el origen de esparcimiento sano, con una abundante cena: Para que no haya quien no se sienta optimista y amague el magnífico acontecimiento religioso—que los creyentes conmemoran—impulsado por vengativa furia. A las puertas del hospital llama esta noche, con caritativos anhelos, la piedad cristiana.

En los hospicios la dádiva misericordiosa se muestra más compasiva; en las cárceles endulza las horas tristes de los reclusos, y en los asilos y otros establecimientos benéficos no esquiva el don preciado de la gratitud.

Noche de ruidos en las calles, con fuertes resonancias de tradición; de rondas bulliciosas y cantarinas; de clamorosas excitaciones al júbilo común.

En los templos minúsculos de recatados conventos segovianos, donde sus penitentes huéspedes ayunan todo el año—en forzosa indigencia—alivian éstas sus terribles privaciones con el pan celestial de cantares de arrullo, durante las poéticas misas de gallo, oficiadas cara a los nacimientos de armazón absurda; pero de fe ejemplar.

Villancicos candorosos en las íntimas capillitas monjiles, propicios a los tiernos sentimientos, entre velos de incienso, como nieblas fragantes con «vaguedad de ensueño»; trémulos ecos de bronce sagrados arropados de bruma; graciosas coplas populares, de risas coreadas, en las calles aturridas de voces robustas; alterantes sonidos de cencerros pastoriles en muchos pueblos de la provincia con que el rebaño humano no olvida su condición de grey...

El canto de Schiller a la alegría: «Unos innumerables falanjes en un abrazo universal. Hermanos: bajo la bóveda celeste existe un padre amado», quisieramos que se esparciera, efusivo y amistoso, por toda la amplitud mundial, esta noche que es noche de cordiales estímulos.

GONZALO ESPAÑA.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El ex presidente de la Diputación, fundándose en la incompatibilidad, presenta la dimisión de su cargo de concejal

Y el Ayuntamiento, después de animado debate, le acepta la dimisión.

La sesión de ayer, en su asunto más interesante, se dividió en dos partes. Una sentimental: el afecto de los concejales hacia el compañero dimisionario, otra fría y rotunda: la aplicación ineludible de la ley.

Se trata de que don Segundo de Andrés, basándose en el artículo 43, apartado 3.º, de la Ley municipal vigente, renuncia por incompatibilidad a su cargo de concejal. El Ayuntamiento cursó a la Diputación provincial el oficio correspondiente, y ésta contesta que, en efecto, el señor de Andrés desempeña en propiedad el cargo de médico de la Beneficencia provincial. En vista de ello, el secretario lee los artículos del Estatuto municipal que demuestra la incompatibilidad del señor de Andrés.

Opiniones en contra. El señor Muñoz dice que, a pesar de la dimisión del señor de Andrés y de las disposiciones leídas, todo el mundo sabe que, de hecho, las leyes de incompatibilidad están abolidas, ya que hay personas ocupando cargos más altos que tampoco podrían desempeñar. Procede no admitir la dimisión presentada.

El señor Riesco se adhiere a las anteriores palabras. Dice que no hay responsabilidad en no admitir la dimisión, puesto que la ley de incompatibilidades no existe. En las mismas condiciones del señor de Andrés hay centenares de personas en España.

El señor Artalejo opina igual. Estamos—dice—en período constituyente. Si el señor de Andrés pudo, con su incompatibilidad, estar año y medio en el Ayuntamiento, bien puede continuar hasta las próximas elecciones.

Interviene el señor Llovet y pide que el señor de Andrés retire su dimisión. Hay que saber por lo menos si el Ayuntamiento puede o no optar por una determinación. Elogia las condiciones innegables del compañero y dice: «Nosotros no debemos admitir la dimisión; si la superioridad entiende que esta incompatibilidad existe, que sea ella la que decida».

Si, pero la ley...

El alcalde, señor Rincón, dice

Se compra carne de cerdo

a 42 pesetas arroba

Partidas importantes se contratan a consultante precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos

Los días festivos no se compra carne

Del 23 al 28, ambos inclusive, no se compra carne.

Si no se hubiese planteado el asunto, bien; pero una vez planteado, tiene—como se desprende de artículos de la Ley que lee—que incoarse el oportuno expediente de incompatibilidad. Por imperativo de la Ley tiene que advertirlo así al Ayuntamiento.

Si la Ley lo manda...

El señor Llovet afirma que después de esas manifestaciones, aun lamentándole, tendrá que votar la incompatibilidad.

El señor Fernández anuncia que votará con la Ley.

El señor Guajardo dice también que después de oír las manifestaciones del señor secretario «la cosa no tiene vuelta de hoja». Una cosa es el afecto y otra el ir contra un precepto legal. Ir contra la Ley, no.

El señor Riesco: Rige para aquí lo que no rige para otros sitios.

El señor Guajardo: Eso es otra cosa.

El señor de Frutos: Por eso propuso yo mi fórmula. Todos sabemos la incompatibilidad y se substraen durante dos años. Niega que sea el mismo caso del señor del Barrio, pues esta incompatibilidad surgió por un nombramiento de momento que a él le convenía. Dice que habrá que acatar la Ley, pero que lo lamenta profundamente.

El señor Muñoz dice también que no tiene más remedio que someterse a una ley que en el noventa y nueve por ciento de los casos no se cumple en España.

Termina el debate con unas palabras del alcalde, en las que lamenta nuevamente el caso, afirmando que una vez presentada en sesión pública la incompatibilidad ¿cómo podía evitarse? Si lo hubiese hecho particularmente se habría procurado que desistiese de ello.

Pide que conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación y la afirmación de que se toma este acuerdo porque no hay modo de evitarlo, comunicando todo esto al señor de Andrés.

Así se acuerda.

Nombramiento de gestor

A continuación el alcalde dice que el gobernador ha designado al señor Artalejo para que forme parte de la Comisión gestora de la Diputación provincial. Le felicita muy cordialmente, y a esta felicitación se unen todos los concejales que asisten a la sesión.

Asuntos de trámite

Se despacharon varios. Se concede a María Tovar González, como hija de un empleado municipal fallecido, una pensión de 374,12 pesetas.

—Se otorga escritura de la venta de un terreno a don Aurelio Santa Teresa.

—Se ceden unas habitaciones en el edificio de Sancti-Spiritu, para que la Cruz Roja local pueda guardar los materiales de la ambulancia.

—Se designa al alcalde, a los señores Llovet, Guajardo y de Frutos y al secretario de la Corporación, para que formen parte de una Comisión que investigue cuanto se relacione con los bienes de la Comunidad.

—Y por último, como en años anteriores, se concede un donativo de 100 pesetas a la Cantina Escolar Segoviana.

Estado de fondos

Y, como número obligado, el señor interventor da lectura al estado de fondos—11.170,11 pesetas—y termina esta sesión, a la que asistieron con el alcalde presidente, diez concejales.

PERO, ¿QUE NOTICIA ES ESA?

Dice Lerroux que Largo Caballero no es amable ni siquiera cuando está con un pie en la sepultura

Madrid, 24.—Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas, preguntándole por la noticia que anunció el jueves.

Otro periodista añadió que el señor Largo Caballero había dicho, aludiendo a la anunciada noticia del señor Lerroux, que como no fuera el anuncio del nacimiento del Niño Jesús, no sabía a qué podría referirse.

El señor Lerroux, muy contrariado, dijo:

No me refiero al nacimiento del Niño Jesús. Déjeme ustedes, añadió. El señor Largo Caballero, no

es amable ni siquiera cuando se halla con un pie en la sepultura.

Luego dijo a los periodistas:

Para que vean ustedes que la noticia tiene interés, invito a uno de ustedes a que me escuche y que luego les diga a ustedes lo que proceda.

Los informadores designaron a un compañero que conversó unos momentos, y separadamente, con el señor Lerroux.

Volvió el periodista a reunirse con sus compañeros, anunciándoles que verdaderamente existía la noticia y aunque no era de carácter político, tenía importancia, pero que no se atrevía a comunicársela al resto de los periodistas.—MENCHETA.

REMITIDO

El partido radical socialista y el cese del presidente de la Diputación

Señor director de EL ADELANTADO.

Distinguido señor:

Mucho agradeceremos a usted ordenar publicar en su periódico, las presentes líneas, por lo que les quedamos muy agradecidos.

Reunido el día 23 de Diciembre de 1932 el Comité directivo del partido republicano radical socialista expresamente convocado para tratar de la situación creada con motivo de la resolución del señor gobernador de la provincia decretando el cese en el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, de don Segundo de Andrés, presidente a su vez del Consejo Local del partido similar de Acción Republicana de esta capital, se ha tomado el acuerdo, recogiendo en ello el sentir de la masa republicana de este partido, de hacer público nuestro profundo disenso con la resolución de la primera autoridad gubernativa de la provincia, que funda su decisión en motivos tan

VILLANCICO DE NOCHEBUENA

OTRO QUE DESAFINA

POR ALBERTO CAMBA.

El señor don Tomás Cano—que no tiene nada que ver con mi querido amigo el señor director de EL ADELANTADO—vicepresidente de la Diputación provincial de Segovia, en funciones de presidente en la actualidad, se siente ofendidísimo conmigo porque en mi artículo titulado «Un caso de conciencia», publicado en este periódico el día 10 del actual, me limité a consignar «fielmente» lo que mis ojos vieron y lo que mis oídos oyeron en la Audiencia, durante el juicio oral celebrado para juzgar al coadjutor de Cuéllar, señor San Vicente, con motivo del proceso que se le siguió por supuestas injurias inferidas al régimen y a las autoridades durante un sermón que dicho sacerdote hubo de pronunciar en la iglesia de dicha villa. El caso es verdaderamente lamentable. Pero sintiéndolo muchísimo, nada tengo que rectificar a lo que en mi artículo afirmé y ahora sostengo. Ahí están los autos sumariales y la resultancia del juicio para comprobar si lo que dije fué o no fué cierto. A sus consecuencias me atengo.

Escribí entonces y ahora lo repetido, que el señor Cano (don Tomás), fué el que denunció al señor San Vicente, y si escribí esto fué porque así consta en la causa, cuyo apuntamiento se nos dió a conocer al comenzar la vista, añadiendo después que el repetido señor Cano (don Tomás), manifestó que él no había escuchado el sermón de «autos», y que no recordaba nada de lo que le dijo la señora que le había proporcionado la confidencia que sirvió de base a su denuncia. No dije más. Es decir, añadí después, como impresión periodística recogida del ambiente, que el señor Cano (don Tomás) hizo un triste papel y que al escucharse su declaración se produjo un murmullo en la Sala. ¿Es falso todo ello? Acaso don Tomás sea sordo. Yo lo ignoro, y de serlo, ésta será la única justificación de su carta. La que no tiene justificación es la agresión que se contiene en la que acabo de leer en «La Voz de Segovia», y de que hablaré en la forma y lugar oportunos.

Como consecuencia de todo esto,

Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

COVOCATORIA

Se invita, por medio del presente anuncio, a las Juntas locales de esta Asociación, asociados a la misma y agricultores en general, a la Asamblea extraordinaria que habrá de tener lugar el próximo jueves, día 29 de los corrientes, y hora de las diez y media de su mañana en el salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial, para dar cuenta en la misma de la recaudación llevada a cabo por esta Junta provincial, de los ingresos y gastos habidos en la misma, durante el presente año, así como también abonar su importe a los damnificados por los siniestros ocurridos, con arreglo a los daños ocasionados; pagos a los peritos tasadores y acordar la conveniencia, si a juicio de la Asamblea lo estima oportuno, de la modificación de algunos de los artículos de los Estatutos por los que se rige esta Asociación, y fijar la fecha de la convocatoria de elecciones para la renovación de la mitad de los vocales de esta Junta provincial que les corresponda cesar en el presente año, mediante sorteo, conforme determina el Reglamento.

Segovia, 23 de Diciembre de 1932.—El presidente, AURELIANO LOPEZ.

fitiles como la de una incompatibilidad conocida y expresamente consentida en su día por la superioridad.

Con dolor ha visto este Comité directivo cómo la conciencia republicana de la provincia ha ido perdiendo la esperanza que abrigaba en todo momento en la autoridad gubernativa, que, a nuestro juicio, y dicho sea con los máximos respetos posibles, ha tomado resolución tan equivocada, cual la que comentamos en esta nota.

Cuanto más deseos de colaboración tiene este partido con quien representa la autoridad del Gobierno en la provincia, más parece que los hechos se suceden como imperativa fatalidad, acrecentando discrepancias, ya en modo alguno imposibles de vencer. Sentimos esta nueva ocasión de no podernos solidarizar con la resolución del señor gobernador de la provincia.

Queremos hacer llegar a la opinión, que nos identifica con nuestro partido hermano de Acción Republicana Local, nuestra firme resolución que sobre la tierra de la provincia de Segovia no fructifiquen plantas de caciquismo alguno.

Por el Comité Directivo Local, el presidente, José Carrasco.—El vicesecretario, José Cebrían.

Juicio de conciliación

En el Juzgado municipal de esta ciudad, tuvo ayer lugar el acto de conciliación solicitada por nuestro amigo y colaborador, don Alberto Camba, por las injurias contra él dirigidas en un artículo publicado por don Salvador Bernal en «La Voz de Segovia». Actuaron, como hombres buenos, don Luis Cano, por parte del señor Camba, y el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, por la parte demandada.

Retirados por el señor Bernal todos cuantos conceptos y palabras pudieran ofender o molestar al señor Camba, éste accedió generosamente a la avenencia, levantándose un acta que publicaremos en la semana próxima.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se convoca a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 26, a las cinco de la tarde, en el domicilio social para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura de la anterior acta.
 - 2.º Acuerdos de la junta de pleno.
 - 3.º Fijación de la cuota.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Se suplica la más rigurosa puntualidad. Segovia, 22 de Diciembre de 1932.—El secretario, MARIANO FERNÁNDEZ DE CORDOBA.

Unos ladrones se llevan de una iglesia valiosas ropas y joyas

Valencia, 23.—Comunican de Alzemesí, que durante la celebración de un rosario, penetraron en aquella iglesia varios ladrones, que quedaron escondidos en el templo al cerrarse éste. Valiéndose de palanquetas deserrajaron puertas y armarios y se llevaron candelabros, un rosario de gran valor, un copón bañado en oro, los bordados de oro de todas las casullas guardadas en la sacristía, así como las incrustaciones de oro del manto de Santo Domingo, que dejaron completamente destruido. Dejaron abandonada una palanqueta y otros útiles del robo. Después subieron a la torre y, por medio de una cuerda, se deslizaron a la calle, sin que, hasta ahora, hayan podido ser capturados, a pesar de las activas gestiones de la Beneficencia.

Después habitación pequeña, par despacho (en piso), sito en calle Cervantes, Juan Bravo o Isabel la Católica. PAGARIASE DE 25 a 30 PESTAS MES. Razón, en esta Administración.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba el voto particular del señor Baeza Medina sobre las atenciones del Clero

Los diputados agrarios inician una vigorosa obstrucción a los Presupuestos

Madrid, 24.—El ministro de Justicia lee el proyecto de ley referente a la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Moya cree natural que entienda en este proyecto la Comisión permanente de Justicia. El presidente ruega a la Cámara que en el transcurso de esta sesión resuelva sobre el particular. Se aprueban hasta los artículos 42 y 43 de la Ley de presupuestos.

Las obligaciones eclesiásticas del Clero. Se lee una enmienda del señor Guallar y el voto particular del señor Baeza Medina. La Comisión declara que acepta el voto particular.

El señor Fanjul se extraña que se haga esta declaración por la Comisión, cuando el último acuerdo adoptado por unanimidad por aquella en el día de ayer fué la aprobación del artículo 44.

Posteriormente no se ha reunido la Comisión ni ha sido citada. ¿Cómo se levanta ahora un individuo de la Comisión a declarar que dicho voto ha sido aceptado? Protesta enérgicamente de la informalidad con que se procede.

El señor Calderón se adhiere a las palabras del señor Fanjul y a su protesta, y declara que no comprende semejante falta de seriedad y de conducta, precisamente cuando nosotros, en aras de la concordia, y no estando conformes con el proyecto del ministro de Justicia, no discutimos el asunto y aceptamos el artículo 44 tal como está en el dictamen. ¿Es ésta la manera de proceder para llegar a la convivencia parlamentaria? No tengo más que añadir. (Aplausos.)

El señor Guerra del Río explica también lo ocurrido en el seno de la Comisión, confirmando que el artículo 44, tal como está redactado, se dijo que había sido aceptado por el Gobierno. Después no se ha vuelto a reunir la Comisión. ¿Cómo puede declarar un individuo de la misma que acepta el voto particular ese en nombre de la mayoría de la Comisión.

El señor Baeza Medina dice que la Comisión volvió a reunirse y que a nadie puede culparse que no asistiesen a dicha reunión los señores Guerra del Río, Calderón ni Fanjul. En esa reunión acordó, después de consultar el caso con el Gobierno, aceptar el voto.

El señor Guerra del Río insiste en que no hubo reunión, pues a nadie citaron para que se asistiese. El señor Fanjul: Es preciso que el país sepa que si la Cámara rechaza la fórmula es por mandato del Gobierno.

El ministro de Justicia dice que el artículo 44 lo consideraba anti-constitucional, pues la Constitución señala que en un plazo de dos años ha de quedar extinguido el presupuesto de Culto y Clero, para lo cual ha de hacerse una ley especial, y si se aprobara el artículo 44, esto no tendría efectividad.

Añade que la Comisión no ha dado conocimiento de este voto particular a los miembros de las minorías, y pide a la presidencia que declare si esto es o no lícito.

El presidente contesta que no puede dar tal declaración porque es asunto que no le compete. Es incumbencia de la Cámara. La presidencia ha de dejar a la Cámara que resuelva el caso.

El señor Santaló, de la Esquerza catalana, dice que su minoría está conforme antes y ahora con el artículo 26 de la Constitución.

El señor Guerra del Río explica el voto de los radicales. Manifiesta que esta minoría votó íntegramente el artículo 26 de la Constitución; pero no está conforme con el procedimiento que se sigue con este voto particular, que le parece falta de seriedad.

Reservándose el derecho a discutir la cuestión de fondo cuando se presente la ley especial, la minoría radical se abstiene de tomar parte en esta votación. El señor Martínez de Velasco manifiesta que su minoría no puede votar este voto particular porque la Constitución da un plazo de dos años para resolver el asunto, y ahora se va por el atajo, suprimiendo el presupuesto de Culto y Clero.

Por fin se procede a la votación, que es nominal por solicitud de los agrarios.

Al comenzar a votar, los radicales se ausentan del salón. Terminado el escrutinio, el presidente anuncia que se va a dar

de tener 66 obispos, llegando a tener tres en una sola provincia. Lo mismo sucede con las archidiócesis, y la Iglesia debe convencerse de que el Estado no la es hostil y prepararse a ennoblecerse ante la opinión católica. Termina diciendo que los católicos no deben decir que la República va a dejar en la miseria al clero rural, porque quien tiene la culpa de esa miseria es una administración injusta, que hace a los obispos el único objeto de retribución.

El señor Guerra del Río insiste en que los miembros de la mayoría de la Comisión se han vuelto atrás en un acuerdo tomado por unanimidad. Termina diciendo que ellos se abstienen de entrar en este asunto y que siguen pensando que debe dejarse la solución a una futura ley.

El señor Bouza explica el voto del grupo vasco-navarro. Dice que la razón, la injusta administración de la Iglesia que ha negado el ministro de Justicia es muy débil, porque también el Estado, lo mismo en la Monarquía antes, que ahora en la República, tienen para unos asignaciones muy grandes y para otros muy pequeñas. Se procede a votación nominal y es rechazado el voto del señor

Fanjul por 157 votos contra 35. Los radicales se abstienen de votar.

El señor Molina defiende una enmienda en el mismo sentido del voto particular. El señor Alvarez: La Constitución dice que queda suprimido el presupuesto del clero; pero la Constitución no puede impedir que se dé un socorro a quien el Estado tuvo a su servicio, y aun podría alegarse esto como un derecho, puesto que el Estado amparaba y garantizaba la subsistencia de los sacerdotes mediante determinadas condiciones.

Es rechazada la enmienda del señor Molina y también otra del señor Guallar en el mismo sentido.

El señor Maura pide que no se celebre sesión hasta el martes, y que entonces es de suponer que la minoría agraria, dándose cuenta de la responsabilidad que supone esta obstaculización de la obra legislativa nacional, retire las enmiendas que restan por discutir.

El jefe del Gobierno insiste en que éste se ha abstenido de opinar en la cuestión, pero que quiere manifestar su opinión personal de que preferiría que mañana no hubiese sesión y que hace suya la propuesta del señor Maura. Así se acuerda y se levanta la sesión a las dos y media.

El discurso del señor Azaña. En síntesis, el jefe del Gobierno dijo en su discurso: —Desde el comienzo de las actuaciones del Parlamento acusó en sus inspiraciones al Gobierno un marcado sentido izquierdista, y el Gobierno, inspirando sus actos en las sugerencias de las Cortes, ha llevado a cabo la realización de este programa. Yo creo ahora y he creído siempre que ésta era la única manera de entender la República, sin perjuicio de respetar cualquier otra opinión distinta y de parecerme lícito que esas opiniones se propaguen. Yo declaro que es necesario acentuar aún más el sentido izquierdista de la República para llevar a término la revolución que desde su comienzo está realizando el régimen.

Invitó a todos los diputados a que trabajen por el logro de estas ideas, huyendo de toda pequeña pasión personal, y dijo que él será siempre y en todo momento un miembro más de la Federación que acabamos de constituir; y si ahora ocupó la presidencia del Gobierno, por la voluntad de todos vosotros, pero con igual título que cualquiera otro que integrase la Federación, estoy dispuesto a cooperar con ellos siempre y desde el lugar que se me designe, por modesto que sea.

Dimiten los señores Galarza y Gordón Ordax. En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría del partido radical socialista, los señores Gordón Ordax y Galarza manifestaron a sus elegidos vocales del Comité directivo de la Federación de Izquierdas y ateniéndose al acuerdo adoptado por la minoría en su reunión de por la mañana en el sentido de la incompatibilidad de los cargos referidos con los que desempeñan en el Gobierno, renunciaban a estos últimos. Por tanto los señores Gordón Ordax y Galarza renuncian a los puestos de director general de Minas y subsecretario de Comunicaciones, respectivamente.

El Comité directivo de la F. I. R. P. E. Anoche quedó constituido el Comité directivo del grupo parlamentario de Federación de Izquierdas.

Por votación fueron elegidos: presidente, el señor Galarza; vicepresidente primero, el señor Santaló; vicepresidente segundo, el señor Ruiz Funes; vicepresidente tercero, el señor Gómez Paratcha, y secretarios, los señores Sbert y Royo Gómez.

Al comenzar cada período de sesiones se renovarán los cargos del Comité, debiendo los elegidos cesar al reanudarse las vacaciones estivales.

El diputado socialista señor García Hidalgo va a renunciar al acta

Córdoba, 24.—El diputado socialista García Hidalgo ha hecho pública en el diario «El Sur» una carta anunciando que el día 8 de Enero próximo, después de un acto público que tendrá lugar en esta capital y en el que dará cuenta de

TEATRO JUAN BRAVO

Compañía de JUAN CALVO
PRIMERA ACRTRIZ
IRENE GUERRERO DE LUNA

Funciones para mañana, domingo, 25
A las cuatro de la tarde
Reprise de la comedia cómica de Federico Reparez, titulada

LLUVIA DE HIJOS
A las siete de la tarde

Reprise de la comedia en tres actos de Sevilla y Carreño, titulada

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO
A las diez y media de la noche

Reprise de la más graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

MARIA FERNANDEZ

Funciones para el lunes, día 26
DESPEPIDA DE LA COMPAÑIA

A las siete de la tarde
Reposición de la graciosísima comedia en tres actos, de José Fernández del Villar, titulada

La prudencia

A las diez y media de la noche

Reestreno de la comedia en tres actos, de Francisco Serrano Anguita, titulada

Papá Gutiérrez

NOTA.—Se advierte al público que hoy, sábado, día 24, habrá una sola función de teatro a las siete de la tarde, y en la que se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos, titulada

EL ARDID

MAÑANA, EN CERVANTES
CINE SONORO

A LAS CUATRO Y SIETE DE LA TARDE
Graciosa película de la Casa FOX, titulada

EMBAJADOR SIN CARTERA

Ordax y Galarza manifestaron a sus elegidos vocales del Comité directivo de la Federación de Izquierdas y ateniéndose al acuerdo adoptado por la minoría en su reunión de por la mañana en el sentido de la incompatibilidad de los cargos referidos con los que desempeñan en el Gobierno, renunciaban a estos últimos. Por tanto los señores Gordón Ordax y Galarza renuncian a los puestos de director general de Minas y subsecretario de Comunicaciones, respectivamente.

El Comité directivo de la F. I. R. P. E. Anoche quedó constituido el Comité directivo del grupo parlamentario de Federación de Izquierdas.

Por votación fueron elegidos: presidente, el señor Galarza; vicepresidente primero, el señor Santaló; vicepresidente segundo, el señor Ruiz Funes; vicepresidente tercero, el señor Gómez Paratcha, y secretarios, los señores Sbert y Royo Gómez.

Al comenzar cada período de sesiones se renovarán los cargos del Comité, debiendo los elegidos cesar al reanudarse las vacaciones estivales.

El diputado socialista señor García Hidalgo va a renunciar al acta

Córdoba, 24.—El diputado socialista García Hidalgo ha hecho pública en el diario «El Sur» una carta anunciando que el día 8 de Enero próximo, después de un acto público que tendrá lugar en esta capital y en el que dará cuenta de

su gestión, renunciará al acta. Manifiesta que su actuación obedece a que, siendo un hombre digno y enamorado de la decencia, no puede actuar en política sujeto a continuos desaires por parte de hombres responsables de su partido. Reconoce—agrega—la gravedad de mi propósito, pero después de lo ocurrido con motivo de la huelga electrotécnica, en que se me puso en entredicho cómo pago de lo que yo estimé ejercicio de deber, ha rebosado mi paciencia, juzgándome incapacitado para actuar como pelele entre pasiones difrazadas de ideales.

¿Ha sido designado el gobernador de Barcelona alto comisario en Marruecos?

Barcelona, 23.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Moles. Relacionado con su viaje a la capital de España, se asegura de rumor público, desde hace ya dos días, que dicho señor había sido designado o se le designaría para el cargo de alto comisario en Marruecos. Incluso se añadía que el señor Moles había aceptado el ofrecimiento del Gobierno, ignorándose si tendrá efectividad este nombramiento.

Esta noche, cuando recibió el señor Moles a los periodistas, uno de ellos le preguntó qué había acerca de estos rumores, a lo que contestó el gobernador que había contestado de este asunto con el jefe del Gobierno.

—Pero, ¿ha aceptado usted el cargo?

—No he aceptado ni he dejado de aceptar.

—¿No puede usted concretar su respuesta?

—No puedo. Al hablar de esta cuestión me quedo afónico.

—El llamamiento urgente de que fué objeto por parte del jefe del Gobierno, ¿no era para hacerlo el ofrecimiento del cargo?

—Era para conversar sobre varios asuntos.

—Entonces, ¿dejará usted el cargo de gobernador?

—Querría hacerlo antes de fin de año porque, en realidad, no tiene nada de agradable.

CASTELLANOS: No olvidéis nunca que en vuestra región se destila el mejor ans del mundo y que éste es el de LA CASTELLANA.

La supuesta separación del señor Goicoechea de Acción Popular

Madrid, 24.—Interrogado ayer tarde el señor Gil Robles acerca de la separación del señor Goicoechea del partido de Acción Popular, ha manifestado: —No hay tal separación; hasta ahora no se ha recibido por lo menos su baja. Yo solo sé lo que me dice por ahí de que el señor Goicoechea se propone formar un partido, y siendo así es natural que deje el puesto en Acción Popular.

CERDOS Se venden al vivo, a veintiseis pesetas la arroba, cebados de buenos pienso, peso de ocho a doce arrobas. También los hay para vida, desde dos meses en adelante y de varias clases. Y se compran patatas holandesas, de las llamadas de riñón, las que se pagan al precio de seis reales arroba. Dirección Vctor Matesanz, calle de José Zorrilla, número 30, Segovia.

Ha quedado constituida definitivamente la F. I. R. P. E.

Entiende el señor Azaña que es necesario acentuar aún más el sentido izquierdista de la República

Madrid, 24.—La Federación de Izquierdas ha quedado constituida definitivamente, y de ella es presidente, como adelantamos ayer, el señor Azaña.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, terminó la reunión celebrada por los diputados de las cuatro minorías que la integran (Radical socialista, Federación Republicana Gallega, Esquerza catalana y Acción Republicana).

El jefe del Gobierno fué interrogado acerca de lo tratado y contestó:

—En síntesis puedo decir a ustedes que ha quedado constituida la Federación Parlamentaria de Izquierdas. Se ha nombrado el Comité directivo, y yo he pronunciado un discurso breve. El señor Ruiz Funes amplió esta referencia diciendo, que además de los diputados de las minorías de izquierda, asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Marina.

El señor Sbert dió cuenta de la constitución de la Federación e invitó a los grupos federados a que dieran los nombres que han de representarlos en el Comité directivo. Estos son: por los Radicales-socialistas, los señores Galarza, Gordón Ordax, Baeza Medina, Gomáriz y Moreno Galvache; por la Esquerza catalana, los señores Lope-rrera, Sbert y Santaló; por la Federación Republicana Gallega, el señor Gómez Paratcha, y por Acción Republicana, los señores Royo Gómez, Peñalba y Ruiz Funes.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 20 DE ENERO DE 1933, de la Guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que antes de llegar al paso a nivel, a la derecha del camino, hay un cartel con la indicación de "ATENCIÓN AL TREN—PASO SIN GUARDAR".

Como los pasos a nivel que se indican no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

Línea férrea	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el camino
Villalba a Segovia	59/222	Segovia	Hontoria	Camino de los Berrocales	No tiene.
Segovia a Medina	4/183	id.	Madrona	Camino de Perogordo a «La Ventilla»	Paso de la Iglesia.
id.	5/438	id.	Madrona	Camino de Torredondo a Madrona	Paso de los Lecheros.
id.	10/792	id.	Valverde del Majano	Camino de Los Huertos a Valverde del Majano	Paso del Molino.
id.	11/555	id.	Hontanares	Camino de las Canteras de Peñas Blancas	Paso de las Canteras.
id.	12/246	id.	Hontanares	Camino de Hontanares a Valverde y Garcillán	No tiene.
id.	13/728	id.	Valseca	Camino de Lobones	Paso Maletas.
id.	15/426	id.	Los Huertos	Camino de Los Huertos al Carrascal	Paso del Barril.
id.	16/312	id.	Los Huertos	Camino de Los Huertos a Garcillán	Paso de la Vega.
id.	19/473	id.	Carbonero de Ahusin	Camino de Ahusin a Anaya	Paso de Añe.
id.	26/531	id.	Arnuña	Cañada para ganado	Paso de las Merinas.
id.	27/163	id.	Arnuña	Camino de Arnuña a Carbonero el Mayor	Paso Pinarejo.
id.	39/545	id.	Nieva	Camino de Sta. M.ª de Nieva a Domingo García	Casilla de San Benito.
id.	41/180	id.	Nieva	Camino de Bernarlos a Santa María de Nieva	Casilla de Rudal.
id.	49/787	id.	Nava de la Asunción	Camino de Servicio a Nava de la Asunción	Casilla de los Leganares.
id.	46/173	id.	Nava de la Asunción	Cañada del Prado de Nava Verde	Paso de Nava Verde.
id.	46/904	id.	Nava de la Asunción	Camino de Nava de la Asunción a Ortigosa	Paso de Carra-Segovia.
id.	51/490	id.	Coca	Cañada para ganado	Paso Pradejones.
id.	56/790	id.	Villagonzalo	Camino de Coca a Villagonzalo	Paso casilla de San Benito
id.	59/281	id.	Ciruelos de Coca	Camino de Ciruelos a Coca	No tiene.

El ex ministro señor Goicoechea dice que hoy o mañana quedará constituida la Federación de Derechas Españolas

El nuevo director general de Puertos

Madrid.—Esta mañana se posesionó del cargo el nuevo director general de Puertos, señor Fernández Noguera.

El acto tuvo lugar en el despacho del ministro de Obras públicas, asistiendo el alto personal del Departamento.

El señor Prieto elogió al señor Noguera y éste agradeció estas palabras y la designación de que ha sido objeto por parte del Gobierno.

Llegada a Cádiz de seis de los deportados. La vida que se hace en Villa Cisneros

Cádiz.—A bordo del vapor «Isla de Tenerife», llegaron esta mañana los deportados Leopoldo Trénor, Francisco Ozaeta, Juan Rodríguez Ortiz Priego, Camilo Hurtado de Amézaga, José Falcón y Ricardo Chicharro.

Sólo los esperaban en el muelle sus familiares de Trénor y Hurtado. Al público no se le permitió acercarse al vapor.

Los deportados nos han dicho que el viaje fué bueno y la salud excelente.

En Villa Cisneros asiste a los enfermos el médico militar deportado señor Gómez Sainz.

Añadieron que se permite a los deportados visitar el poblado indígena inmediato. Ellos se costean la comida, pasándoles el Gobierno 19 pesetas diarias por manutención.

Hurtado se hirió de gravedad en la cabeza a consecuencia de una caída, durante su deportación, y se encuentra curado.

Afirman los repatriados que un día después de salir ellos de Villa Cisneros embarcaron otros doce deportados para la península, ignorando más detalles.

Falcón nos dijo que las construc-

ciones de los barracones en que se alojan costó 8.000 duros.

En Cádiz no se les permitió desembarcar, permaneciendo, por tanto, a bordo con vigilantes de vista hasta la hora en que tomarán el expreso de la tarde para marchar a Madrid.

Interesantes manifestaciones del ex ministro señor Goicoechea

Bilbao.—Ayer llegó el ex ministro don Antonio Goicoechea, que salió hoy para el penal del Dueso con objeto de visitar al ex teniente general don José Sanjurjo.

El periódico «El Nervión» publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Goicoechea.

Comenzó éste manifestando que se encuentra muy satisfecho de su último discurso en Madrid, muy especialmente por haber estado representado en él la juventud. Falta encauzar esa potente vibración de la vida.

Cree el señor Goicoechea que la Federación de Derechas es ya una realidad. Hoy o mañana, a más tardar, quedará prácticamente hecha la unión. En ella formarán los núcleos derechistas plenamente definidos en su actuación. Vamos a un objetivo concreto: el afianzamiento de la unión.

Habrà un manifiesto. Todo ello será cuestión de días.

Preguntado quién asumirá la dirección de las fuerzas de derechas y si sería él, contestó:

—Si es necesario, si se me ordena, será yo. Si hay otro, yo no sería obstáculo, pues entiendo que con el mismo entusiasmo se puede luchar de jefe que de soldado. Ha sido una aspiración de mi vida, convertir en realidades, lo que tantos españoles anhelan: Unificar a todos los que piensan y sienten idénticamente.

Se le preguntó también si, como ha dicho algún periódico, se ha separado de Acción Popular.

—Las declaraciones de Gil Robles me han producido gran sorpresa—contestó el señor Goicoechea. Gil Robles y Angel Herrera saben bien mi pensamiento por haberlo expuesto repetidas veces. ¿A qué viene, pues, esas palabras de conceptualismo separado de Acción Popular? Repito que mi sorpresa no tiene límites, y es más, creo que esas palabras de Gil Robles han sido tal vez mal interpretadas.

Después hizo referencia a la Asamblea de Octubre celebrada por Acción Popular, diciendo que coincidió con encontrarse él en la cárcel.

Recuerda que en aquella Asamblea se hizo una proposición de incompatibilidad, a la cual él hizo una aclaración.

Sobre este punto, el señor Goicoechea mostró deseos de no extenderse más.

Finalmente, dijo que iba a abrazar a Sanjurjo en el penal del Dueso el día de Nochebuena que tanto recuerda a los familiares, y que luego se trasladaría a Gijón para saludar al conde de Vallellano.

El señor Goicoechea pronunciará una conferencia en Bilbao el día 29 de Enero.

El señor Prieto a Alicante

Madrid.—Don Indalecio Prieto marchó a mediodía, en automóvil, para Alicante.

La reorganización de los servicios de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas esta mañana, les dijo que antes de fin de año publicará los dos primeros decretos, implantando las nuevas normas acordadas para la reorganización de servicios de su departamento.

«El Sol», al dar cuenta de este asunto, parece hacer alguna inculpatión a los radicales, como consecuencia de unas palabras que dice pronunció en los pasillos del Congreso el señor Guerra del Río al dar cuenta del atentado.

El diputado radical desmintió ayer tarde lo dicho por «El Sol» y rogó al señor Tenreiro rectificara, lo cual prometió.

Las elecciones y el voto femenino

Madrid, 24.—Don Melquiades Alvarez, presidente de la Junta central del Censo, manifestó a los periodistas ayer tarde que se había reunido dicha Junta, dictaminando que si se ha de incluir el voto femenino en las elecciones para diputados a Cortes, no se podrán convocar éstas antes del mes de Junio.



REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Cuatro tiendas asaltadas en Barcelona por los sin trabajo

Barcelona, 24.—Los obreros sin trabajo intentaron ayer tarde celebrar una manifestación ante el Ayuntamiento en el momento en que había sesión. Previamente se habían fijado pasquines en las barandillas extremas indicando que acudirían los parados a la manifestación y en algunos se aconsejaba que fueran preparados para repeler cualquier agresión. En la Plaza de la República se situaron los guardias de Asalto e impidieron la manifestación, pero los obreros se dirigieron por la calle de Pablo Iglesias y en un colmado entraron y se llevaron 100 botellas; en una charcutería de la calle Santa Catalina entraron también y se llevaron gran cantidad de género, e igual ocurrió en la calle de Pellicer y en la calle Ancha, donde en una pollería se apoderaron de todas las aves que había preparadas para la venta. También asaltaron una tienda de comestibles de la calle de Aviñó. Por fin, los guardias de Asalto dieron una fuerte carga y disolvieron a los manifestantes, muchos de los cuales enseñaban lo robado y decían que iban a pasar buenas Navidades.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid, doña Aurea Riopérez.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el lunes, día 26, en la iglesia de San Millán, a las ocho, ocho y media y nueve, y las que se digan en la iglesia del Rosario, de Madrid, serán aplicadas por el alma de don Arturo Carsi Morán (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

Cambio de director

Según leemos hoy en «La Voz de Segovia», por razones profesionales que demanda su atención fuera de la capital, ha cesado en la dirección del citado semanario don Siro López Alonso, pasando a ocupar dicho cargo don Pedro Rincón y López-Villazón, alcalde del Ayuntamiento de Segovia.

En la Catedral

Mañana, a las diez, celebrará de pontifical nuestro excelentísimo prelado, y el sermón estará a cargo del muy ilustre magistrado de la misma, don Fernando Sanz Revuelta.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 26 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Arriero, 24,03 pesetas.
- A don J. Hernanz, 4.216,00.
- A don A. Martín, 205,63.
- A don M. de Urquiza, 678,57.
- A don M. Gómez, 150,34.
- A don A. Galindo, 179,05.
- A don A. Albarrán, 709,26.
- A don C. Merinero, 120,62.
- A don A. Alonso, 242,06.
- A don C. González, 238,03.
- A la viuda de don Fermín Díez, 391,34.
- A don V. Nozal, 19.234,03.
- Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 275,90.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Esteban

El próximo lunes, fiesta del Santo Titular de esta parroquia, se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el nuevo presbítero don Celso Sastre Prieto.

A las diez y media, misa solemne con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, después de la cual quedará expuesta Su Divina Majestad hasta la función de la tarde. A las cinco se rezará la estación y rosario y a continuación tendrá el sermón don Florián Martín López, coadjutor de dicha iglesia, haciendo la reserva nuestro amadísimo prelado.

La música en dichos actos estará a cargo de un grupo de distinguidas señoritas de la parroquia y de los niños de la Catequesis.

En San Sebastián

El octavario en honor del Niño Jesús comenzará el 25 de Diciembre.

Todas las tardes, a las cinco, habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario, octavario, lectura, adoración del Niño y villancicos.

Día 31.—Exposición, rosario, sermón a cargo del Padre Adolfo Gómara, Te Deum y reserva.

NOTA.—A estos sagrados cultos se invita de un modo especial a los asociados y asociadas de la Congregación de la Buena Muerte; cuya función mensual se celebrará el día 31.

El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando esta iglesia.

En Santa Eulalia

Mañana, domingo de Navidad, se celebrarán en esta iglesia las misas siguientes:

A las siete y media, ocho, ocho y tres cuartos, once y doce. En la parroquia de las ocho y tres cuartos, que será solemne, un coro de señoritas y niñas de la Catequesis cantarán la misa «Pastorela» y bonitos villancicos, acompañados al armonium, dándose al final a adorar la imagen del Niño Jesús en la Cuna.

En los Padres Misioneros

Hoy, a las doce, misa de gallo, con acompañamiento de mediófono y canto de villancicos.

Mañana, a las nueve y media, misa solemne y adoración del Niño.

A las cinco de la tarde, rosario, visita, sermón y adoración del Niño.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 684,8
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 5,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 688,2
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... -0,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Cielo andaluz, pasodoble.—P. Marquina.
- 2.º ¿Cómo están las mujeres!, schottis. P. Luna.
- 3.º Las musas latinas, selección.—Penella.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Por la puerta grande, pasodoble.—Ledesma y Orpesa.
- 2.º Ke-su-ki, fox-trot.—M. Güelsiman.
- 3.º Katuska, fantasía.—Pablo Sorozábal.

También pasado mañana interpretará el siguiente programa en la plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

- 1.º La tirana del candil, pasodoble.—Giles y Acevedo.
- 2.º Katuska, fox-trot.—Pablo Sorozábal.
- 3.º Balada gallega.—Juan Montes.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Aires gallegos, pasodoble.—Juan Montes.
- 2.º Luisa Fernanda, mazurka.—Moreno Torroba.
- 3.º Ké-sa-ko, fantasía.—Marcel Chapuis.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Se alquila

una tienda en la calle de Cervantes. Razón en la Administración de este periódico.

UN VERDADERO REGALO

Aparatos maleta con tres discos dobles, a 100 pesetas.

Estupendos gramolas muebles con departamento para discos con cinco discos dobles, a 250 y 300 pesetas.

CASA MOZO

ISABEL LA CATOLICA, 5.—RADIO

EMILIO LASALA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de

BANCA, BOLSA Y COMERCIO

ALMUZARA, 7

TELEFONO 138



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio medio kilogramo
Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,75
Pescadilla grande.....	1,50
Idem terciada.....	1,25
Lenguadinas.....	1,25
Almejas.....	1,50
Chicharros.....	0,40

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables en sus negocios.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Teñino (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Auxiliar de farmacia

Se necesita para la de Pedraza. Dirigirse a don Pedro Abad Conde, en dicho pueblo. Inútil solicitar sin buenos informes.

El ministro de Agricultura comenta la convocatoria de la Asamblea de la Prensa para tratar del problema del papel

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» una circular dictando normas para el funcionamiento de los Juzgados mixtos ferroviarios.

También inserta una orden del ministro de Obras públicas declarando separado definitivamente del servicio en virtud de lo que dispone el Decreto de Agosto último, al auxiliar de dicho Departamento, don Antonio Martínez Alonso.

El ministro de Agricultura y la Asamblea de la Prensa

Madrid.—Don Marcelino Domingo, al recibirnos esta mañana, en un amable conversación acerca de la Asamblea general de Prensa que se celebrará en Barcelona el día 27 del actual, para tratar del problema del papel.

El ministro se refirió a un punto de la convocatoria en el que se afirma que el Decreto de 4 de los corrientes perjudica a los periódicos que se surten de papel procedente del extranjero, lo que tal vez sea verdad, pero al señor Domingo le interesa hacer constar que el mencionado Decreto se dictó en virtud de un acuerdo adoptado en la reunión celebrada por el Consejo de Economía Nacional a la que asistieron representantes de las empresas periodísticas y de los fabricantes de papel.

Negó otra afirmación que se hace en la mencionada convocatoria, asegurando que la prohibición de exportar papel durará tanto tiempo como el que tarde en resolverse el conflicto.

Habló por último de la intensa labor que viene realizando la Comisión mixta encargada de este asunto.

Al despedirse de los periodistas

dijo que esta noche marcha a Alicante, proponiéndose regresar el martes para asistir al Consejo y a la sesión de Cortes.

Juguetes catalanes para los niños madrileños

Madrid.—Un establecimiento industrial de Lérida ha enviado por conducto del señor Maciá al Presidente de la República un talón representativo de varias cajas de juguetes que la citada casa leridana envía al Jefe del Estado para que sean repartidos entre los niños madrileños. Dichos juguetes serán entregados por el señor Alcalá Zamora, al mismo tiempo que los que él ha adquirido de su peculio particular, entre los niños que asisten a los diversos grupos escolares.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En la estación de Francia fué detenido esta mañana por la Policía Luis Sevilla López, que acababa de sustraer una cartera con 5.500 francos y 75 pesetas al subdito francés Julio Sain Paul. La cartera fué recuperada.

—Ante el sumario que instruye por la venta de credenciales, prestaron hoy declaración los concejales señores Telliceu, Samblancat y Casanellas. También prestó declaración el concejal señor Crisol, que se halla procesado por el mismo motivo.

—En la lotería-estanco de la calle de San Agustín se ha fijado un anuncio diciendo que serán pagadas a prorrato todas las participaciones de cinco pesetas en el premio «gordo», aun aquellas que ya hubieran devuelto sus poseedores.

—El gobernador civil ha dicho que algunos industriales ebanistas que le habían pedido protección para sus establecimientos y después han acudido a tratar directamente con los Sindicatos, serán objeto de una sanción.

Alborotos en un pueblo

Avila.—En Horcajo de las Torres los obreros promovieron un fuerte alboroto por creer que el Ayuntamiento no había hecho bien la distribución de jornales.

Un grupo de levantiscos quiso asaltar el Ayuntamiento, lo que impidió la Guardia civil.

De la agresión a un señor a quien se tomó por el gerente de «El Sol»

Madrid, 24.—«El Sol» publicó ayer la noticia de que un grupo de jóvenes bárbaros agredieron el jueves por la noche a un vecino de la calle de Velázquez, 27, llamado Juan Gutiérrez, creyendo que atentaba contra la vida del gerente de dicho periódico, señor Guzmán.

¡Castellanos!

Estas Navidades no puede faltar una botella en casa.

Es el mejor del mundo y se destila en Castilla

¡Castellanos!

Estas Navidades no puede faltar una botella en casa.

Es el mejor del mundo y se destila en Castilla

Por tierras de Castilla

La Nochebuena en el lugar

A mi estimado paisano Emilio Sánchez García.

Atardecer
Estamos en la aldea. Y hemos salido a donde comienza la mancha oscura del caserío. La tarde de-cembrina...—dejemos que lo diga el poeta Machado:

«La tarde está muriendo como un hogar humilde que se apaga».

Sí, la tarde se consume, la tarde se está mustiando como anémica florecilla. ¡La anémica florecilla que es lo único con que ahora sueña el solitario pueblecito! Y por eso el pueblecito que sabe muy bien vivir a solas con su dicha y con sus penas, por eso en esta tarde nos esconde su tristeza en el manto de las sombras.

«Y ese árbol roto en el camino blanco hace llorar de lástima...»

Pero el agua saltarán del arroyo y nos escupe las espumas de su risa.

Y esa vaga melancolía que ha llegado oculta entre las sombras en seguida se diluye, porque el campo reconcentra en torno al caserío su extremada y dulce placidez.

Y entonces vemos surge Nochebuena, como tierna primavera que verdecce entre nosotros esas dulces sensaciones que cuajaron en semilla en nuestra infancia. ¡Qué bien corre el cefirillo de recuerdos, que nos trae a nuestras mientes la venida a este mundo de aquel hermoso niño que era infante del reinado de lo humilde y que fue después el más humano de los hombres, cuya vida para siempre trascendió a divinidad!

Por eso esta tarde vemos a la aldea en su candor. ¿No es acaso su alma ingenua la de esa turba de rapaces, que ha corrido por sus calles entonando villancicos entre zumbos de esquirlas? Y ahora, vedlos, vedlos aquí en las horas aventando como parva su alborozo, porque llegan ya los suyos por el alto y les traen de la ciudad las golosinas.

También retornan los rebaños. Escuchemos al zagal sus tonadillas. Ved los blancos corderillos que bien marcan las veredas, cuyos trazos poco a poco van copiando con estrellas los caminitos del cielo.

Y es entonces, cuando en medio de esta paz solemne y pura, sentimientos más hondamente la soñada fraternidad en la tierra. La campaña de la iglesia tañe el Angelus, y nosotros caemos de hinojos para comulgar con la grandeza de esta verdadera sencillez.

En la fuente

Como en antétesis de sintéticos extremos se hallan en la aldea, frente a frente, la iglesia, ya muy vieja, y la fuente, siempre niña. La iglesia levanta austera el busto de su torre; las cigüeñas le han peinado la maraña de su nido ya en muchas primaveras.

La fuente sabe muy bien del perorar sentenciador de las campanas; sabe esto y su valor; y así un día y otro día, con gran orgullo de sí misma, han cruzado las manitas de sus caños los hilos de la linfa;

afanaba en la labor que luciría en la fiesta de esta noche en plenilunio. La luna la mira sonriente; la fuente susurra cantarina:

Esta noche es Nochebuena y me quiero engalanar con la túnica de plata que termino de bordar.

A la fuente han arribado dos mocitos lugareños: son mozo y moza que se hablan desde el día de San Juan. Ahorrajado en una mula él la dice su sentir, mientras sorbe el cantarillo el agua pura, que es reflejo de su amor...

La fuente prosigue su cantar. Las estrellas, temblorosas, juegan por sus aguas. ¡Ay!, aquel lucero rubio se ha quedado inmóvil prendido en su alma cristalina...

La casa del tío Justo

Sigamos por la calle de la Olma. ¡Con qué emoción tan intensa discurremos por entre estas casas achata-das, cuyos muros nos exhalan el olor de los establos y alguna dulce esquila que vibra tenuemente! ¿No véis bajo ese tejadillo un recio portón? Abrámosle y, atravesando el empedrado del corral, penetremos silenciosos en la casa. ¡Así! Y ahora, desde el lado de la puerta, escuchemos cuanto hay junto al hogar.

Allí está el tío Justo y su mujer; la Martina y su Julián, con los rapaces; la Sabina, que está ya apalabrada con el Luis del tío Antónete, y Perico, el pastorcillo.

Vedlos en torno de la lumbre; acaba de agotarse la marmita de castañas.

La Sabina escucha con sigilo las canciones de la ronda. El tío Justo le dice a sus tres nietos el poema de Belén.

Y nosotros observamos mientras tanto que ese enorme violín que es el hogar pulsa notas de oro con el arco de las llamas, y se elevan a lo alto las divinas melodías de esa sinfonía tan sublime que es la Nochebuena en el lugar.

JOSÉ IGNACIO GARCÍA GIL.

PARTIDOS DE FUTBOL

Mañana jugarán en el campo de Chamberí un interesante partido, los equipos segundos del Racing Club Castellano y Gimnástica Segoviana.

El partido, que empezará a las tres de la tarde, promete ser muy interesante, ya que es la primera vez que estos equipos se enfrentan.

Las alineaciones se harán en la siguiente forma:

Racing: Postigo; Gil, Julio; Duque, Torres, Mariano, Martínez, Segundo, Torres, Silvestre, Buegllas.

Gimnástica: Casimiro; Joaquín, Trucha; Santamaría, Terrallón, Artemio; Berzal, Calvo, Bravo, Pujol, Carretero.

BARRIO.

—También mañana, a las diez de la misma, en el campo de Chamberí, se jugará un encuentro entre los equipos Gimnástica Segoviana y Numancia F. C.

CASTELLANOS

Defender vuestras industrias es defender vuestros intereses, siempre que precios y resultados sean satisfactorios.

En este caso tenemos el ENGORDE CASTELLANO LIRAS, para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, especial para el joven ternero, cerdo y aves.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN JUAN BRAVO

Compañía de Juan Calvo

Ayer se presentó de nuevo en el teatro de la plaza Mayor la compañía de comedias de Juan Calvo, aplaudida en reciente temporada por el público segoviano.

En las sesiones de ayer se reprisaron dos obras: «Lluvia de hijos», por la tarde y «Los Mosquitos», por la noche, ambas conocidas ya de nuestro público y comentadas a su debido tiempo en estas columnas.

La interpretación que obtuvieron dichas obras fué muy aceptable, destacando del conjunto la labor personalísima de Juan Calvo. La compañía viene más completa que en la anterior actuación.

El público, muy numeroso en las dos secciones, premió con aplausos la gracia indiscutible de las obras y el acierto de la interpretación.

F.

Suscripción pro paro obrero

RIFA BENEFICA

Se editaron para esta rifa cuatro mil papeletas con tres números cada una.

De ellas es el resultado siguiente: Ventidas con las localidades del teatro en la velada benéfica del día 12 del corriente, 937; ventidas en diferentes etapas por señoritas de la localidad y en los comercios, 1.886; papeletas sin vender, 1.177. Total, 4.000.

INGRESOS

Con las localidades del día 12, y entregadas ya por el Grupo artístico, 234,25 pesetas; 1.886 papeletas vendidas, 471,50. Total, 705,75 pesetas.

GASTOS

De la imprenta, 31,50 pesetas; diversos, propinas y correo, 15,85. Total, 47,35 pesetas.

Quedan 423,65 pesetas que fueron ingresadas en el día de hoy en el Banco Castellano con destino a la suscripción abierta por el señor gobernador civil.

El grupo de artistas que gestionó esta rifa benéfica, da las gracias a todas aquellas personas que favorecieron esta idea, bien adquiriendo números o dando facilidades para la adquisición de ellos; a las señoritas que se ofrecieron para distribuirlos, les quedan también muy agradecidos y últimamente expresan públicamente el hecho generoso del notario de esta capital don Matías Pereda, que aportó desinteresadamente su trabajo sin percibir remuneración alguna por ello.

Valseca

Velada teatral

El día 25 y 26 se celebrará en este pueblo una función de teatro, poniéndose en escena la obra «Prisioneros en el Rif», y el juguete cómico «Chiviritas el Yesero».

Vendo vaca holandesa, recién parida del tercer parto, producción, doce azumbres. Para tratar, con Faustino Sanz, en Turégano.

Se venden tres vacas, una del tercer parto, parida de dos días, y las otras dos del primero, recién paridas. Para tratar, con Ignacio Gómez, en Valseca.

Casamientos ventajosos

Se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente.

Apartado 969.—MADRID



De éxito seguro para «hemorroides, eczemas, erisipelas, quemaduras, úlceras varicosas» y todas las afecciones de la piel. De venta en las farmacias de A. Martín Llrente, Muerto y Vida, 2; Mateo Rueda, San Francisco, 9 y principales de Segovia.

CAJAS, 4,20 y 1,65 PESETAS
Se remite por correo enviando 40 céntimos más para los gastos de envío.
LABORATORIO CAMPILLO
Beas de Segura (Jaén)
Representante general
CENTRO COMERCIAL TELLO
Santa Teresa, 8.—MADRID

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

Para combatir el frío
Cueros, pellizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en **LA ARAGONESA**
San Francisco, 13, y Juan Bravo, 29

Vendo coche «Ford», moderno, 13 HP, poco usado. Para tratar, con Germán Cabrero, en San Martín y Murián.

ARBOLES FRUTALES
Manzanos y perales, se venden. Granja Avícola. Depósitos de agua.

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 50; total, 104. En la cena: adultos, 49; niños, 53; total, 102. Total del día, 206.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (casos y mercancías).

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: **D. CELESTINO PASAGALI**
PLAZA MAYOR, 22, PLANTA BAJA



NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA QUE LA "METAL"
DA LUZ MAXIMA y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

DE VENTA: **VICENTE ALCÓN**
JUAN BRAVO, NÚM. 4

Pérdida de una pulsera de metal dorado, con una moneda. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue al director del Reformatorio de Mujeres, quien gratificará.

Se venden o arriendan 130 reses lanares merinas, de los 1.ª y 2.ª cruces, de América, reses de una gran calidad, algunos de los mejores. Expositores en la Exposición Nacional de Almería. Weimar, 1901, 1.ª y 2.ª. Bélgica, 1905, a los 10 años. Dinamarca, 1907.

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
Especialidad en corderos y cochinitos asados
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
CERVANTES, NÚMERO 14 TELÉFONO 275
SEGOVIA

LABRADORES!!
EL NITRATO DE SOSA "ARCADIAN"
Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa.
Pida precios y muestras
COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. Concesionaria de AIKMAN - London - Ltd.
Alarcón, 12 - Teléfono 13554 - MADRID
Almacenes: Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA
LUIS GONZALEZ MATIENZO
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 2 (AFEVALO)

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO"**, y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

6 ENERO 1933 **"DUILIO"** de Barcelona
20 ENERO 1933 **"Conte Biancamano"** de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

23 ENERO 1933 **"VIRGILIO"** de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

6 ENERO 1933 **"CONTE di SAVOIA"** de Gibraltar
10 ENERO 1933 **"SATURNIA"** de Gibraltar
14 ENERO 1933 **"ROMA"** de Gibraltar

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: dirigirse a **DON ENRIQUE L. TAMAYO**, Cervantes, número 20
«El Adelantado» 24-12-32

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL**
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PYAS. 6'30 EN FARMACIAS